

REGLAMENTO DEL “CROSS EL ARRIERO”

Art. 1.- Club Deportivo Urbasa organiza el día 14 de noviembre de 2026 el “**XII CROSS EL ARRIERO**” con salida y llegada en la Plaza trasera del Frontón Municipal y cuyo comienzo será a las **11:00 h. de la mañana**.

Art. 2.- Podrán tomar parte en el mismo todos/as atletas que lo deseen tanto hombres como mujeres a partir de **18 años**, estén ó no federados.

Art. 3.- La inscripción se puede realizar de forma anticipada **(15€)** a partir del 15 de octubre de 2026 o el mismo día de la carrera **(20€) hasta 1 hora antes**. Será necesario especificar entre local y foráneo, en ambos casos, en el momento de realizar la inscripción.

Máximo 200 corredores.

Art. 4.- Una vez realizado el abono de inscripción no se realizará ninguna devolución.

Art. 5.- La entrega de DORSALES se efectuará el sábado en el lugar de salida de la prueba, hasta media hora antes de comenzar ésta. Para lo cual será necesario la presentación del DNI o documento oficial que acredite la identidad del participante.

NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, ya que no estarán cubiertos por los seguros de la organización, y por lo tanto, serán retirados de la carrera aquellos que no porte su dorsal de forma visible.

El dorsal se colocará con imperdibles en el pecho, sin recortar todo o parte del mismo y deberá llevarlo a lo largo de todo el recorrido, de no ser así podrá ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento.

Art. 6.- La organización recomienda a los participantes atender todas las indicaciones sobre seguridad que reciban durante el transcurso de la prueba.

Art. 7.- El tiempo máximo para completar el recorrido será de **2h 00'00''**.

Art. 8.- Se organizará un dispositivo médico adecuado a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo.

Art. 9.- Habrá 1 punto de avituallamiento a lo largo del recorrido.

Art. 10.- Se ofrecerá un lunch al terminar la prueba para todos los participantes.

Art. 11.- Para la entrega de premios se realizara distinción entre las categorías local y foránea. Se entenderá como locales a todos aquellos participantes que estén empadronados en Amescoa.

Art. 12.- Los/as participantes eximirán de toda responsabilidad a la organización de la prueba por cualquier daño o perjuicio que pudieran sufrir durante el desarrollo de la misma que no se deba a negligencia por parte de la organización.

Art. 13.- Durante el lunch se realizara la entrega de premios.

Art. 14.- Todos los/as participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Organizador.

PREMIOS:

1º Masculino: Txapela + QUESO DE URBASA +150€

2º Masculino: QUESO DE URBASA +100€

3º Masculino: QUESO DE URBASA +70€

1º Femenino: Txapela + QUESO DE URBASA +150€

2º Femenino: QUESO DE URBASA +100€

3º Femenino: QUESO DE URBASA +70€

PREMIOS PARA LOCALES:

1º, 2º, Masculino y femenino: Comida-Cena para dos personas en el restaurante ALAI TABERNA.

SORTEO:

Sorteo con el Nº de dorsal de 6 Quesos de la localidad, l@s corredor@s que ya han tenido premio no participaran en el sorteo. Dichos regalos deberán ser recogidos el mismo día de la carrera.

CONTACTO:

email: crosselarrierokokrosa@gmail.com

nicolas_ulibarri@yahoo.es